

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXVI



1'25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Miércoles 18 de Julio de 1894. Núm. 12,734

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorente, rue Caumartin, 61, arís.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

VIAJEROS **Gula general de FERROCARRILES**
Se vende la del mes de Julio, á 50 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7.
En el mismo punto se hallarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc., etc.
También hay libros de recreo para entreten los rates de ocio en las expediciones veraniegas e en los coches de los ferrocarriles.

ANUARIO DEL COMERCIO, de las 400,000 señas, se vende en calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Advertencia.

LA PAZ es el primer periódico que en Murcia da todos los días, en las primeras horas de la mañana, extensas noticias de Madrid, España y el extranjero, adelantándolas á los periódicos de Madrid que se reparten más tarde, haciendo innecesaria la suscripción ó compra de otros.

LA PAZ es hoy dos periódicos en uno, y con noticias y telegramas que ningún otro adelanta más.

Fijense nuestros abonados en lo que exponemos, hagan comparaciones y se cerciorarán de que no exajeramos, y de que una empresa que así les sirve, merece el apoyo de todos y en particular la propaganda de sus abonados, por interés propio, para que se puedan sostener las mejoras que les favorecen.

Ayer censuró hasta el infinito, nuestro colega «El Pueblo», á D. Emilio Castelar, por el hecho de haber publicado bajo su autorizada firma, en «La Correspondencia de España», un artículo en elogio de D. Segismundo Moret.

Queremos conceder todo lo que conceder se puede, que no fuera cierto nada de lo que dice D. Emilio; pues aun así merecería respeto; porque cuando un hombre que nada pide, que nada necesita, que nada espera, que nada quiere, emite una opinión desinteresada, es porque la siente y la expone con franqueza; podrá estar equivocado, lo cual no merece reproche sino aclaraciones para desilusionarlo.

Pero dado el talento del Sr. Castelar, ¿podrá cegarse hasta el punto de padecer una solemne equivocación? ¿No podrá suceder que el que le crea equivocado, lo este él por efecto de mirar á D. Segismundo al través de unos lentes de la más adversa oposición? Bien pudiera suceder.

Entre la imparcialidad del que nada quiere, y la imparcialidad del adversario más acérrimo, ¿cuál será la más cierta, la menos ofuscada?

Ayer, reseñando «El Diario» la solemne función religiosa celebrada en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, en honor de su titular, decía:

«A las nueve y media de la mañana, estaba ayer completamente llena la iglesia del Carmen, no solo de gentes de aquel arrabal, como le llamamos varias veces el Sr. Die Pesceto, al que tiene y merece todos los honores de barrio, sino de murcianos de aqueude el Puente que no temieron pasarle, ni aun haciendo el sol que hacía.»

En defensa del Sr. Die Pesceto encontramos lo siguiente en el *Diccionario*:

«*Arrabal*, m., barrio contiguo á las grandes poblaciones.»

«*Barrio*, m., una de las partes en que se dividen los pueblos grandes || arrabal.»

Con esto y con el penúltimo párrafo de los que le dedica «El Diario», en el que niega al notable orador oriolano las importantísimas cualidades que resaltan en muchos murcianos que cita, poco agradecido debe quedarle del elogio el interesado.

NOTICIAS.

Escríben á «El Diario»:

«El Alcalde de Mula Sr. Molina, no regresará á dicha ciudad hasta que no haya terminado la operación que con las láminas de Propios está gestionando en la Dirección general de la Deuda pública, con el celoso Diputado de aquel distrito Sr. López Parra, para proceder inmediatamente á la construcción del cementerio de aquella ciudad, cuyo expediente fué despachado favorablemente hace poco.»

También tengo noticia de que nuestro amigo el teniente de la guardia civil D. Alejo Artiz no tardará en ser nombrado jefe del puesto de la ciudad de Mula.»

Los representantes de Francia en las principales poblaciones del extranjero han recibido una carta circular del Ministro de Relaciones extranjeras, encargándoles manifesten el reconocimiento de aquella nación á cuantos se interesaron en el lamentable crimen cometido en la persona de su presidente Mr. Carnot.

Estado sanitario de la quincena.

Las enfermedades predominantes fueron las del tubo digestivo que como los cólicos y diarreas alcanzaron un número bastante crecido. También se han exacerbado notablemente las afecciones de origen palúdico, no solo las francas caracterizadas por sus tres estadios especiales, sino las larvadas que simulan á veces las más raras enfermedades.

Las congestiones é inflamaciones de los órganos parenquimatosos, aunque se registraron algunos casos, no fueron muy frecuentes.

En los niños aumentaron considerablemente el número de inflamaciones de la mucosa gástrica intestinal que tantas víctimas ocasiona en estos meses y que son generalmente acharadas al calor y á la evolución dentaria, causas que en todo caso solo obran como predisponentes, siendo las ocasionales las infracciones del régimen alimenticio tan mal tolerado en esta época, como ya hemos dicho en otras ocasiones.

La mortalidad fué la propia de la estación.

Después de practicar unos brillantes ejercicios de revalida, han obtenido con la honrosa calificación de «sobresalientes» las distinguidas y aplicadas Sras. D.ª Ana Robles Martínez y D.ª Carlita Díaz Sevilla, el título de Maestras elementales.

El domingo falleció la anciana señora madre de D. Gregorio Meseguer, D.ª Encarnación Huertas.

Su entierro se verificó anteayer con numeroso acompañamiento, el que fué presidido por el párroco de San Juan D. Pascual Miñano, D. José Esteve, D. Eduardo Pardo, y D. Agustín Hernández del Águila. Llevaron las cintas del féretro, don Alejandro de Martínez, D. Luis Peñafiel, don Diego Salmerón y D. Isidoro de la Cierva. Sentimos el pesar de la apreciable familia.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy:
Sección primera: Uno del Juzgado de la Catedral contra Mariano Vila por hurto; otro del juzgado de Yecla contra Antonio Jorge y otros, por desobediencia.

Sección segunda: Uno del Juzgado de Lorca contra Raimundo Martínez y otro por hurto, defensor Sr. Hernández Almansa; procurador Sr. Gandía; otro del mismo Juzgado contra Bartolomé Martínez por hurto, defensor Sr. Blanco, procurador señor González Sanz.

En las oposiciones verificadas en Lérida á la plaza de sobantre de aquella Catedral, y en la que han tomado parte siete aspirantes, ha obtenido dicha plaza el que lo es de la Catedral de Murcia D. Juan Yarza.

Conferencia á carta recibida por un comerciante de esta población, se sabe que los ajos secos que embarcaron el 24 del pasado en Torreveja en el vapor «Martín Saez», por cuenta de los cosecheros de la Puebla de Soto, han llegado sin novedad á la Habana, habiendo sido vendidos á 40 centavos oro, el horco.

El programa de los festejos acordados por la comisión respectiva del Ayuntamiento de Cartagena y que han de celebrarse en la próxima temporada de feria es el siguiente:

Diana por las bandas de música de los regimientos que guarnecen aquella población.

Velada artístico-literaria organizada por el Círculo Ateneo y que tendrá efecto en los salones de dicha sociedad.

Grandes regatas, una á vela y otra á remo en e puerto.

Serenata á la veneciana en el puerto.

Dos grandes castillos de pólvora que se situarán en el muelle de Alfonso XII.

Gran retreta en la que tomará parte el elemento militar de la plaza.

Limosna á los pobres y Exposición de Bellas Artes.

Conste.

Por una omisión involuntaria no conseguimos en la reseña de la corrida de toros publicada ayer que nuestro querido amigo D. Francisco Barnés había correspondido dignamente á los simpáticos diestros *Maera* y el *Moreno* al brindarle los dos últimos toros.

Así lo hacemos constar para que por nadie pueda creerse que la omisión fué voluntaria.

Los días 30 y 31 del actual se reunirá la Comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

En la junta extraordinaria celebrada por la de la Tienda-Asilo, bajo la presidencia del Sr. Alde, el Secretario D. José Fayren presentó la Memoria reglamentaria de la vida y marcha de tan benéfico establecimiento durante el segundo semestre del año económico 1893/94.

Durante dichos seis meses se han despachado 52.096 raciones, habiéndose dado de limosna á las hermanitas Desamparadas 5,914.

Los ingresos en metálico han ascendido á 8.002 pesetas 81 céntimos; los gastos han importado 7,945 pesetas 24 céntimos.

La venta de los bonos ha producido solamente 5.209 pesetas 60 céntimos. La diferencia la ha suplido la Caridad, por medio de la suscripción mensual de cuota fija y los donativos en metálico sueltos. La diferencia asciende á 5,735 pesetas 64 céntimos.

A dicha Memoria acompañan las listas de los suscriptores y de los donativos en metálico y en especie.

Durante el citado año económico se han despachado cerca de 40,000 raciones más que en el año anterior.

Las Memorias de ambos años se imprimirán en un pequeño folleto.

Nuestro amigo D. Joaquín Arques ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del librito que últimamente ha escrito en unión del Sr. Vega, para la zarzuela *Los modelos*. Le agradecemos el recuerdo y le deseamos más éxitos, pues este lo ha tenido en Córdoba donde se estrenó.

Firmada por toda la actual junta del Círculo Católico, incluso el Prelado, se ha dirigido una carta de felicitación por sus días al digno y celoso Presidente de dicha sociedad D. Mariano Palarea. Bien la merece, pues es el principal cimiento de tan útil Círculo.

Por nuestro estimado colega «El Pueblo» hemos sabido que la letra de la barcarola, que con música del Sr. López Almagro, ha ejecutado la banda de la Misericordia en el Jardín en las noches del sábado y lunes, con gran aplauso de los que la oyeron, es de nuestro compañero el Sr. Martínez Tornel.

Rogamos el pago á los amigos de fuera que tienen recibos para el cobro y lo rogamos á los suscritores de fuera que pagan directamente en nuestra administración.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestras interinas, de la escuela de Totana, á D.ª Dolores Hernández Canovas; de la de Archivel (Caravaca), á D.ª Estrella Pons, y de la de Ceuti, D.ª Providencia Navarro.

También ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Majadas (Mazarrón), D. Juan Capill Hellín.

Por el Sr. Gobernador han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Aguilas, Fuente-álamo, Moratalla y Abanilla, el adicional de Cehegín y el extraordinario de la Cárcel de Caravaca.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente formado por el Ayuntamiento de Cartagena para la imposición de arbitrios extraordinarios en el corriente ejercicio.

Hoy aparecerá en el «Boletín Oficial» una real orden prohibiendo en absoluto que las escuelas públicas permanezcan abiertas durante el período de la estación canicular.

En la Caja de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del cuarto trimestre á los maestros de Alhama, el del tercero á los de Ceuti y el pago de personal correspondiente al segundo á los de Pacheco.

El inspector especial de alcoholes en esta provincia D. Nicolás García ha sido trasladado á Madrid.

Anteanoche hizo el cuerpo de agentes de vigilancia una buena recogida de armas á varios individuos por usarlas sin la oportuna licencia.

Dicen de Jerez que el arrendamiento del nuevo circo taurino se ha adjudicado á D. Manuel Sánchez Campo, de Sevilla, hermano del aplaudido diestro *Caravancha*, y empresario que era de aquella plaza cuando quedó destruida por el incendio.

El tipo porque se ha adjudicado es de 15,290 pesetas anuales desde principio del año venidero á fin del 98 y 9,000 pesetas por los cinco meses que faltan del corriente año.

El representante del empresario, es D. Nicolás Somón.

Es posible que la inauguración de la nueva plaza tenga efecto el día 9 de Agosto con toros de la ganadería de Vázquez, hoy del Sr. Marqués de Villamarta, siendo los matadores *Mazzantini* y *Guerrita*.

La misa solemne en la función del Carmen la dijo el Sr. D. José María Escribano y la misa que se ejecutó por la orquesta del Sr. Maestro de Capilla fué una muy buena y de grandes efecto del reputado compositor D. Fernando Verdú, autor también de la preciosa *Salve* que ejecutó el domingo por la noche.

Libro nuevo.

Compilación de la legislación de aguas, canales de riego, pantanos y puertos, anotada por la redacción de la «Revista de los Tribunales», con la doctrina y referencias á la Jurisprudencia civil y administrativa y á las leyes y Códigos que tienen relación con ella, y aumentada con la ley de Obras públicas vigente.—Góngora, editor, Madrid, 1894. Un tomo de 456 páginas en 8.ª, encuadrado en tela, 2'30 pesetas en Madrid y 5 en provincias.

El Centro editorial de Góngora ha aumentado su económica y utilísima Biblioteca de bolsillo con un nuevo libro: la Compilación de la legislación de aguas, canales de riego, pantanos y puertos; y si de todos los que la componen se ha dicho con razón que responden perfectamente al fin esencialmente práctico á que se la destina, el que acaba de publicarse debe decirse en justicia que es, en su clase, una obra acabada, porque no cabe que sea dada las condiciones de la Biblioteca, ni más completa ni más clara. Leyes y Reglamentos; decretos y reales órdenes que aclaran su sentido; Sentencias de los altos Tribunales que aplican sus preceptos; cuanto precisa saber á la generalidad en materia de suyo tan importante en nuestro país como la de aguas, se encuentra cuidadosamente ordenado en este libro, remitiendo, mediante oportunas notas, á los que necesitan conocer íntegramente algunas disposiciones de los Tribunales, no insertas en la obra por su mucha extensión, á las fuentes donde han de encontrarlas. Es digna también de aplauso la idea de completar la legislación de aguas con la vigente ley de Obras públicas, por la relación que tienen ambas entre sí. Popularizar el derecho para que todos conozcan la extensión y límites de los suyos es trabajo que merecerá siempre el aplauso y buen acogida que el público tributa y dispensa á dicha Biblioteca.

Certamen.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha publicado el programa del Certamen que se propone celebrar, adjudicando los premios el 27 de Septiembre.

Los temas y premios son los siguientes:
Primer tema: «Estudio histórico de los Bandos de Sevilla entre las Casas de Arcos y de Medina Sidonia»; premio, una escribanía de plata.
Segundo tema: «Canta al siglo XIX», poesía sin sujeción á metro ni número de versos; premio, mil pesetas, ofrecidas por el Ayuntamiento de Sevilla.
Tercer tema: «España y Africa», romance octosílabo, que no exceda de trescientos versos; premio, un objeto de arte, regalo de la Diputación provincial de Sevilla.

Cuarto tema: Catálogo de escritores sevillanos desde el año de 1800 hasta nuestros días, con breves noticias orográficas y muestras de sus obras; premio, 4.000 pesetas, ofrecidas por la Real Academia de Buenas Letras.

Las condiciones establecidas son las de costumbre, debiendo los autores remitir sus obras antes del 10 de Septiembre al secretario de la Academia.

Subasta.

Para el día 27 del actual á las 10 de su mañana se anuncia en estas Salas Consistoriales la del arrendamiento del Teatro Romea por el período de tiempo que media hasta 30 de Junio de 1896, bajo el tipo de 14.000 pesetas y condiciones reformadas que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sistema de pliegos cerrados. Fianza provisional, el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo y la definitiva el 20 por 100 por la que se adjudique el remate.

Para el mismo día á las 11 de la mañana en las Salas Consistoriales, la de varios arbitrios y aprovechamientos de policía en el actual año económico de 1894-95 bajo el tipo de 24.000 pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sistema de pliegos cerrados. Fianza provisional y definitiva las mismas que para las anteriores.

Las veladas del Jardín concluyeron anteanoche con una animación extraordinaria: la concurrencia tardó en retirarse de aquel lugar, al cual, siendo mas sano que la Glerieta, no sabemos porqué fuera de esas noches ha de estar relegado al olvido y á la oscuridad.

Los vecinos de la plaza de Camacho, prolongaron mas la fiesta con la quema de una cuerda de fuegos artificiales.

anoche en el teatro Politeama, declaróse un terrible incendio en el mismo, que le ha destruido por completo.

Portugal

Buena cosecha.
Han zarpado de Lisboa, con rumbo á Rio Janeiro, los buques mercantes *Isabel y Bella Formigosa*, conduciendo tres mil quinientas pipas de vino portugués. La cosecha de este año es tan abundante, especialmente en la región del Miño, que los cosecheros han hecho importantes rebajas en los vinos añejos para desocupar las bodegas. También han bajado mucho los trigos, y veinte céntimos el kilo de carne.

EL INVENTO DE TURPIN

El célebre inventor ha sido *al fin* recibido por la comisión especial del ministerio de la Guerra que entiende del examen de aquellos inventos que pueden ser aplicables á la defensa nacional en Francia.
Turpin ha explicado ante los miembros de la comisión el principio de su invento, haciendo un experimento en un pequeño aparato fabricado expresamente para el caso.
Aunque todos los asistentes á esa entrevista del inventor guardan absoluta reserva, sin embargo, hay quien asegura que está muy lejos de producir una revolución en el arte de la guerra como se afirmó en un principio con manifiesta exageración.
La citada comisión concede importancia al último invento de Turpin y dentro de unos diez ó quince días emitirá informe acerca de sus propiedades y de la conveniencia de admitirlo como un elemento de guerra para el ejército.

CATASTROFE EN SAN SEBASTIAN

Esta madrugada comunican de San Sebastian que anoche ocurrió un desdichado accidente en la vía férrea en construcción de San Sebastian á Elgoibar, quedando repulados los obreros que se hallaban trabajando.
En los primeros momentos fueron desenterrados, uno herido levemente y dos de gravedad. Practicados trabajos para salvamento de las víctimas, se encontró el cadáver de un obrero. Se ignora el alcance de la catástrofe.
Se ha ordenado se pase lista para saber los obreros que faltan.
Además de las autoridades, acudió inmenso gentío, que protesta indignado de las pocas precauciones que se adoptan para acometer ciertas obras.

Noticias

Las Noticias de Bilbao, dice que en la línea de Portugalete y en la estación del Desierto, ocurrió anteayer una sensible desgracia.
En la plataforma de un coche se encontraba una mujer con su hijo, despidiéndose de varios amigos.
El tren hizo la señal de partida y la mujer echó á andar y bajó al andén, quedando el niño dentro del mencionado coche.
Entonces pretendió la mujer que bajara el niño, pero como el tren había empezado á andar, al jefe de la estación manifestó que dejara al niño continuar su viaje hasta Luchana, pues se lo devolvería el conductor del tren descendente próximo.
Pero tal fué el empeño de su madre, que un viajero sacó el niño en brazos, pero al recogerlo en el andén, tropezó la pobre criatura con el estribo del carruaje; la violencia del golpe le arrojó á la vía, y por encima de él pasaron los vagones sucesivos aplastándole horriblemente, no obstante haber parado el tren inmediatamente.
La comisión de gobierno interior del Congreso, en reunión celebrada ayer, acordó que sean sustituidas inmediatamente las dos carrozas destruidas por el incendio del sábado.
En la provincia de Ciudad Real han acordado gran número de viticultores renunciar á la vendimia, porque el fruto no basta á satisfacer los impuestos que pesan sobre esta industria, y en Aragón tendrán que regar este año con vino las calles, porque todavía no han podido dar salida á la cosecha del año pasado.
La de trigo es también abundantísima; pero el pan continúa al mismo elevado precio en provincias y en Madrid.

En una conferencia celebrada por el señor Sagasta con el senador por Navarra D. Wenceslao Martínez, se acordó aplazar hasta Octubre las elecciones de senadores en aquella región, para que no coincidan con las provinciales.

Ayuntamiento.
Ayer se reunió la Junta municipal de asociados en sesión, presidida por el alcalde. Después de aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, que constaba de seis dictámenes, habiéndose aprobado cinco, que fueron primero discutidos por el Sr. Ginard de la Rosa y Concha Alcalde.
El otro dictamen, referente á que la presidencia se sizará contra un acuerdo del gobernador, relativo á la admisión de hierro para construcciones, fué desechado á petición del Sr. Ginard de la Rosa.
Y se levantó la sesión, que duró media hora.
El *Popular*, de Granada, da cuenta de un crimen cometido por un niño.
El niño de diez años de edad, Patricio Huer-

tas López, fué mortalmente herido por otro niño de su misma edad, llamado José Caballero, que le disparó los dos tiros de una pistola que éste tenía.
Se ignoran los detalles de este triste suceso. El agresor se dio á la fuga, refugiándose en Guadix, en la casa de unos parientes suyos, y allí fué encontrado después de activas pesquisas.

Por acuerdo del Senado se ha dispuesto proveer por oposición diez plazas de escribientes, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, que se hallan vacantes en la secretaría de esta alta Cámara.
Las solicitudes se admitirán hasta las ocho de la noche del día 28 del corriente mes.

Muertes repentinas.
Ayer mañana han muerto repentinamente, en la puerta del hospital de la Princesa, un enfermo que iba á ingresar en el mismo, y en la escalera de la casa núm. 30 de la calle del Arco de Santa María, un trapero.

Caida fatal.
Cuando iba ayer guiando un coche de punto por la calle de Fuencarral, equinada á la del Desengaño, Francisco Gómez Sánchez, de cuarenta y cinco años, casado, fué arrojado del pescante, sufriendo graves contusiones.
Inmediatamente se le trasladó á la Casa de Socorro del distrito, donde falleció á los pocos momentos.
El motivo de la desgracia parece haber sido el ir embriagado el cochero.
Telegrafían de Barcelona que un sujeto acometió ayer de madrugada con un puñal á una joven en el momento de cerrar ésta la puerta del piso primero de la casa núm. 15 de la calle de Grases.
La joven, que resultó con una mano atravesada, pidió auxilio gritando ¡ladrones!
La madre de la agredida, que estaba en las habitaciones interiores, se asustó de tal manera que se tiró desde un balcón á la calle, quedando gravemente herida.

Gibraltar
En Gibraltar siguen los trabajos para la construcción del muelle.
Las obras están presupuestadas en 35.000 libras. Casi todos los operarios son españoles é italianos.
El ingeniero ha hecho gestiones para contratar en Algeciras piedra destinada á la sillera del dique.
Esto prueba que el dique se hará pronto.
En Gibraltar se asegura que se levantará en aguas españolas y que además se construirá el puerto de Puente Mayor, pero como al propio tiempo el Sr. Martínez Cambos dijo que se levantara puerto no se construirá mientras él viva, los vecinos de Algeciras consideran esto como una garantía.

Comunican de Valencia que ayer tarde á las cuatro se ha producido una horrosa explosión en la casa del pirotecnico de Catarroja, que ha quedado convertida en escombros.
El fuego hizo presa en las casas contiguas, y de resultas de la explosión hay tres heridos leves.
Se cre que la causa de todo ha sido un descuido de un operario del taller de pirotecnia.

La Comisión de espectáculos, en unión de la del círculo de Escritores y Artistas, celebró ayer tarde sesión en el Ayuntamiento, procediendo á la apertura de los cuatro pliegos presentados para el arrendamiento del teatro Español, cuyo concurso, después de una larga discusión, fue adjudicado por siete votos contra uno al señor Guerrero, padre de la disunguida actriz del mismo apellido.

Conflicto en puerto
Entre la Dirección del Canal de Isabel II y el Ayuntamiento ha surgido un conflicto, el cual reconoce por base el enorme gasto que hacen de agua los obreros del Municipio.
El director del Canal, al pasar ayer por la calle de Alcalá, observó que los obreros empleados en la recomposición del empinado de dicha vía habían echufado una manga en una boca de riego, dejándola desperdiciar gran cantidad de agua, y por este abuso el Sr. Villa de Moros pasó una comunicación al gobernador, y éste al alcalde, quejándose en términos duros del hecho y amor extendido á la Corporación municipal por la conducta de sus empleados.
Este oficio ha parecido injurioso al conde de Romanos, se ha dirigido al director del Canal, pidiéndole retire las prietas ofensivas que éste contiene, y amenazándole en caso contrario con acudir á los tribunales.

GACETA
La de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Gobernación.—Real orden declarando sueltas las prisiones de Danzig (Alemania).
Fomento.—Real orden dictando disposiciones referentes al almacenaje de materias explosivas en las estaciones de ferrocarril.

Variedades
LAS SORTIJAS
El origen de las sortijas se pierde en lo más remoto de los pasados siglos. Desde tiempo inmemorial, desde hace siglos de años, se han usado las sortijas en todas las naciones y por todas las naciones.
Empezando por la del matrimonio, que se da en señal de una fidelidad que hará más profanada y verdadera cada año que pasa, y que Cupido ha colocado siempre en el tercer dedo de la mano izquierda, por suponerse que allí hay una vena que comunica directamente con el corazón.

Los habitos, caldeos, persas y griegos usaban sortijas. En muchas de las tumbas de Egipto hay pinturas que representan sacas de sortijas, que era el dinero que se llevaba como tributo á Faraón.
En otros países, los celtas en Irlanda y los bretones usaban las sortijas como dinero corriente, antes de la acuñación de la moneda.
Hay una muy antigua historia en la Mitología sobre el origen de la sortija y dice que la primera fué usada por Prometeo, quien encadenado á una roca por espacio de treinta años, fué al fin libertado con la condición de que usase una sortija de hierro que llevaba montada en lugar de piedra preciosa un fragmento del monte Cáucaso.

Esto para que Júpiter cumpliera el voto que había hecho y que se considerase que él todavía estaba atado á la roca. Las sortijas las enviaban los Reyes al sucesor que ellos nombraban. Cuando Alejandro Magno se moría, le entregó su sortija á un general, quien le preguntó á quién le dejaba el Imperio. Su contestación fué la muy memorable, *al más digno*. La sortija ha sido el emblema del Poder desde los tiempos más remotos, y las naciones de Oriente, tanto en tiempos antiguos como en el presente, la usan como sello para todos los documentos de que se vaban su mar y le autorizaba con todo el poder con que le vestía el Rey.
En los tiempos primitivos de Roma, no á los senadores, á menos que no fuesen embajadores les era permitido usar sortijas de oro; el pueblo sólo les podía usar de plata. Estaba en los tiempos de Valentin, antes de la era fascista en que se usaban perlas disueltas en vino, como remedio.

Entonces era costumbre para los supersticiosos usar la sortija como talismán contra el encantamiento y el mal de ojo; generalmente se llevaba colgada del cuello.
Todavía existe esta idea de la superstitión, no sólo en el hijo de Oriente, sino en su hermano el europeo. Quienes vienen con pleno convencimiento en la eficacia de su poder amuleto, los cuales se encuentran curiosos rastros de la antigua y presente superstitión en Napo y en España.
Los médicos tenían la muy curiosa costumbre de usar una sortija en el pulgar por creer que ayudaba á las medicinas en la pronta curación.
Ahora está volviendo como moda para las damas usar sortijas en el pulgar, sino el con mismo objeto de los médicos antiguos, será con el de tener un dedo más donde lucir las joyas. Todos hemos visto que los Borgias usaban sortijas que en cierta casualidad contenían un veneno muy vivo que como solemos obsequiar á sus invitados, dejando caer una sola gota en una copa de vino.
En la Edad Media, los de la Cruzada usaban unas sortijas especiales, algunas con dos pedruzcos de plomo grabados, que significaba lo mucho que los suyos habían andado.

Las que usaba el clero en las grandes festividades eran algunas tan enormes y de tanto peso que constituían una verdadera molestia. Ya en tiempo de Lutero se usaban piedras preciosas, y como regalo de boda se hizo el presente de una muy exquisita á su mujer.
Nada hay más romántico que la ceremonia de las bodas del Dux de Venecia con el Adriático. Esta fiesta sorprendente tenía lugar el día de la Ascensión, y fué instituida en honor de la victoria que se había conseguido sobre los piratas que infestaban á aquellas aguas.
Todo el clero, con sus ropajes más espléndidos, acompañaba al Dux, á quien se unían miles de gondolas y de embarcaciones de todas clases; y llegado al sitio designado se ponía de pie el Dux, y echando al mar una sortija de oro, decía: «Nos desposamos contigo ¡oh mar! como prueba de nuestra constante poder sobre tí».
La sortija representa un hermoso sentimiento: estabilidad y eternidad. En este círculo perfecto no hay un principio ni fin. Así el amor perfecto es eterno, sobreviviendo hasta más allá de la vejez.

Ultimas notas
Canovistas y silvelistas.
Un periódico de la mañana dijo ayer que en la última reunión de ex ministros no se valdieron se había tratado del regreso en el partido conservador de los silvelistas, y anoche un periódico que por regla general está bien informado de las corrientes que en tal asunto existan, dice:
«No se de particular tenida que el Sr. Cánovas del Castillo y los prohombres del partido que el mismo dirige reconocían la conveniencia de que éste se robustezca y suma los elementos importantes y valiosos que de él se desprendían, porque éstos le han manifestado ya en diferentes ocasiones muchos deseos; pero de reconocerse tal necesidad á procurar su remedio hay alguna distancia.»
Los silvelistas, por su parte, tampoco se sabe que hayan dado un solo paso en el camino de la reconciliación, y, por tanto, cuanto menos pregunturo y muy aventurado cuanto se diga en tal sentido.
Las relaciones entre ambas fracciones conservadoras parece de éstas que hoy son las mismas que cuando el Sr. Silvela se levantó á salir de su voluntario retiro y lo anunció en el Congreso, colocándose al frente de sus amigos y aceptando la jefatura de éstos.»

Los silvelistas han manifestado que es inexacto cuanto se ha dicho respecto á reuniones para entenderse con los canovistas.
Sumaria á un general.
Ayer llegó á Madrid el Sr. Maymó, capitán general del departamento de Cádiz.
Conferenció con los generales Pavía y López Domínguez para tratar de los prepositos del Consejo Supremo de Guerra y Marina de sumariar por indebida aplicación del indulto concedido con motivo del cumpleaños del Rey.
Después el ministro de la Guerra visitó al Sr. Sagasta para manifestarle que el general Pavía insistía en que el general Maimó debía comparecer ante el Tribunal Supremo ó que en caso contrario presentaría la dimisión.

El Sr. Sagasta manifestó que la cuestión no tenía importancia y ofreció intervenir personalmente para dejar arrendada la cuestión antes de cuarenta y ocho horas.

El Sr. Sagasta pasó la tarde en la Presidencia, donde recibió, entre otras personas, al nuncio de Su Santidad, señor marqués de Lemos, alcalde de Madrid, Sr. Figueroa y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, para poner de acuerdo acerca de la época en que éstos han de ausentarse de Madrid.

La cuestión de competencia ocurrida entre el capitán general y el Ayuntamiento de Zaragoza será resuelta por el Consejo de ministros, previo informe del Consejo de Estado.

El Sr. Romero Robledo saldrá para Antequera la semana próxima, y á mediados de Agosto irá á San Sebastián, donde tiene á su familia.

El diputado carlista Sr. Llorens saldrá hoy para Morella, con el fin de dar comienzo en el Maestrazgo la campaña de propaganda.

En la visita que ayer celebró el Sr. Sagasta con el nuncio de S. S., expuso éste la contrariedad que le producía el acuerdo del Consejo de ministros respecto al patronato de las órdenes religiosas de Filipinas.
El presidente dijo que, aprobado el dictamen por unanimidad, nada podía hacer.

Para arreglar el conflicto surgido entre el capitán general de Zaragoza y el Ayuntamiento de dicha capital, conferenció ayer una comisión de esta corporación con el Sr. Moret, quien se avistó después con el ministro de la Guerra. Este había conferenciado ya con el general Bargés.
Los ministros confían en hallar fórmula de arreglo.
Hoy continuarán las conferencias.

La Dirección de Tesoro ha comunicado ya al Banco de España la aprobación de la liquidación practicada por el servicio de Tesorerías durante el anterior año económico.
Por virtud de esa liquidación, y en vista del saldo que arroja éste á favor del Banco, el Tesoro entregará á dicho establecimiento de crédito nuevos pagarés al vencimiento de 31 de Diciembre por la suma de 33 millones.
El Consejo del Banco se reunió ayer tarde para resolver el caso de admitirse ó no nuevas emisiones á los valores del Tesoro indicados; pero como hay poca demanda por no ser descontables en razón á que tienen el vencimiento á más de tres meses, ofrecía dudas la resolución y no sabemos el acuerdo que habrá prevalecido.
Conservar el Banco esos valo es ofrece el inconveniente de que recarga más y más en cartera, precisamente en el sentido contrario al que patrocinaba el Sr. Gamazo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 14	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	68.65	68.50
Idem id. equidad.....	70.00	69.05
Idem id. fin. en r. p. 1890.....	68.10	68.65
Idem id. fin. p. r. p. 1890.....	69.00	69.10
Nuevas de S. G. y H. (1891).....	0.10	0.10
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	71.85	78.65
Idem id. pequeños (1891).....	79.35	79.25
Nuevas de S. G. y H. (1891).....	78.00	80.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	77.85	77.90
Idem pequeños.....	78.40	78.35
Bonos de Cuba (1886).....	110.10	109.95
Idem 1890.....	97.25	97.25
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipotec. al 5 por 0/0.....	99.20	00.00
Idem al 4 0/0.....	99.30	00.00
Acciones Banco de España.....	381.00	000.00
Compañía de Tabacos.....	168.50	164.00

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos.....	23.00	23.00
Idem nuevos.....	19.00	19.00
Oro antiguo.....	20.00	20.00
Plata.....	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, á la vista.....	30.71	30.79
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	21.95	00.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsín de anoche
Madrid: 4 por 0/0 contado, 68,45.
Fin de mes, 68,55.
Próximo, 00,00.
Exterior, 78 85, 79,10.
Amortizable, 78,65.
Cubas, 109,95.
Banco de España, 000,00.
Tabacos, 164,00.
Barcelona, 68,60.
Interior, 00,00.
París, 64,09.

Paris
4 por 0/0 exterior, 63,97.
3 por 0/0 francés, 100,92.
5 por 0/0 italiano, 76,65.
4 por 0/0 turco, 24,55.
Riotinto, 332.
Ferrocarriles andaluces, 000.
Idem Norte, 98.
Idem Alicante, 143.
Robinson, 160.
Randfontein, 19,37.
Alpino, 169.

Estando haciendo uso de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento el Sr. Teniente Alcalde Sr. Palazón, se encuentra hace ya días encargado de dicho cargo interinamente D. Serafin Murcia, con arreglo á la ley, por cuyo motivo presidió la corrida del domingo.

El número trescientos cuarenta y uno de «La Última Moda» contiene 18 preciosos modelos de trajes y sombreros para señoras y niñas, una de novia de gran novedad y 16 dibujos para bordar. A este número acompaña el pliego 7.º de la novela *La dicha de un desdichado*. Precio por número completo un real. Por suscripción 3 ptas trimestre Oficina, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificada en el día de ayer:
1 Vaca, 2 Terneras, 4 Cabritos. 26 Machos, 6 Cabras, 17 Corderos, 3 Carneros.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Mujol, Magres, Boquerón.
INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Dfs.
Catedral.	2	0	3
San Juan.	2	2	4
TOTAL.	4	2	7

ULTIMA HORA

Como no tenemos la fea costumbre de mentir á sabiendas, sepa «El Correo» que había pasado desapercibida para nosotros su felicitación por nuestras mejoras (hasta hoy mal correspondidas), pues de haber leído las líneas que nos dedicaba las hubiéramos copiado con sumo gusto, y hasta por propio interés.

Respecto á lo demás que nos dice, sepa que

tratándose de lo que se roze con la religión, nuestras convicciones y propósitos, son los que la religión demanda, pues la política es para nosotros secundaria, aceptando en nuestro credo liberal todo lo que la iglesia no creemos condene; el sufragio, la prensa, el jurado, el parlamento, etc.

Telégramas.

Madrid 17, 6 y 10 t.
De política no ocurre nada; solo de viajes se habla; el del Sr. Sagasta á San Sebastián queda al parecer aplazado hasta fines de Agosto; el Sr. Romero Robledo antes de su excursión veraniega á San Sebastián, visitará su país, Antequera; el Sr. Llorens marchó á Valencia.

La cuestión de la dimisión anunciada del general Pavía por no avenirse con que continúe el proceso del general Maimó, está sin resolver.

Mas víctimas del trabajo ha producido un desprendimiento de una trinchera en las obras del ferrocarril de El Eioibar á S. Sebastián.

Las noticias de Marruecos son pocas tranquilizadoras; entre las kábilas del interior reina la insurrección y hasta se dice que el Tuerco se pone al frente de los insurrectos.

Niegan los conservadores que se aproximen á los silvelistas y estos dicen lo mismo; á las elecciones provinciales es casi seguro que irán separados como están.

El Sr. Cánovas aun no ha salido y sigue celebrando conferencias.

Mdíd 18, 2 y 15 m.
El Consejo de Ministros se ha ocupado del incidente Maimó-Pavía.

Y acerca las órdenes monásticas de Felipinas,

se acordó consultar al Papa, sobre varios expedientes.

Se ha comunicado al general de Marina, Sr. Maimó va procesamiento.

Un ex-ministro marroquí trata de proclamar Emperador, al hermano del Saltán actual. Reina mucha agitación en aquel imperio.

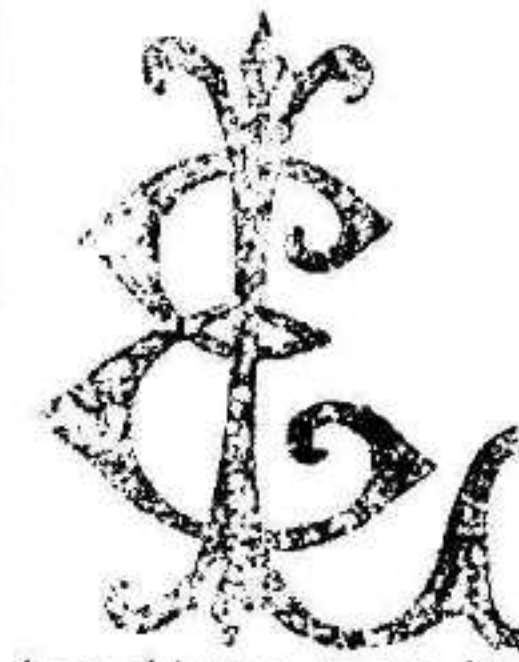
SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Sta. Sinfonosa y sus 7 hijos mrs., sta. Marina y s. Federico ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

En las Capuchinas por D.ª Dolores Dalmau y Jara.



Hemos recibido un ejemplar del número 9 de «La Estación», periódico de modas para señoras, y todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones, trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas en ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figuras iluminadas y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías; en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y San Cristóbal 7, en Murcia.

GRANDES OLEOGRAFÍAS

para cuadros,
Mapas de España de Coello y Valverde
Calle de S. Cristóbal, 7.

SISOGRAFÍA Entretenimiento artístico nocturno: se vende en lámina recortada ó sin recortar, calle de S. Cristóbal 7, á 10 ó 50 ctms.

DUA MINERO-MEDICINALES
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las
Dipepsias
Catarros del Estómago.
Catarros vesicales ó
Nefritis. Biliis-Gastralgias.
Comptosios é inflamación del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arterias.
Cálculos biliares.
Hémbetes sacarina.-Anemias.
Gonosis.-Afecciones infántiles.
Pasados del Estómago.
Dificultades de la digestión.
Convulsiones.
Comptosios é inflamación de los nervios.
Reumatismos
y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
EMPORNADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, hávese la correspondencia á la Administración, en Marrojo, provincia de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctms. línea, por tres ó mas 3 ctms.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

COSMYDOR.
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VIKORÉ.
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin ACIDO ni VIKORÉ, está recomendada para los usos múltiples de la Higienización de la cara y de la cabeza. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente).
SE VENDE EN TODAS PARTES.
Depósito General: Calle Berge, 28, PARIS.
Calle de San Cristóbal, 7.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
1.º Ser completamente asimilables (digestibles).
2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro.
3.º Estar dosificadas con exactitud.
4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde, crónica ó sea. No contiene sino ni morfina.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (do Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

RUBINO FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Cúmplase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS CALENTURAS
Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro coocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.
En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana de más farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.
Gran fábrica de cera DE MONOVAR (ALICANTE).
La mayor garantía, es la de que dicha casa ha obtenido varios

premios en todas las exposiciones, y que los productos gozan de la aceptación y fama que se merecen en el culto católico, que es donde tiene toda su clientela.
Agente en Cartagena: D. Arturo Sevilla Sancho, San Vicente, 12; y en Murcia, D. J. L. Tenés, Alta, núm. 7.
LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP
CONJUGOS DE SANDALO
Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.
Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.
Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, 39,—Madrid.
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

LAVILLE GOTA Reumatismos
Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FLORES DEL CIELO
POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.
Los Sacramentos || El Padre nuestro
El Decálogo || La Salve
El Credo
explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.
Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.
Tip. de LA PAZ.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS
La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.
Esquela Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas, prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo antiopando su valor.
Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

NO MAS CANAS
MELANOGENE
Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.